

VISTO las actuaciones recaídas en el Expte. de referencia, con motivo del Llamado a Concurso en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal", efectuado mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta de Jurado Docente realizada por el señor Decano incluye docentes de acreditada relevancia en el tema, lo que motiva proceder a la selección del mismo, para entender en dicho concurso, efectuando la Comisión de "Enseñanza" la misma a través del respectivo sorteo.

Que en el Cuerpo del expediente de referencia a fs. 86 obra propuesta de Jurados Alumnos y Jurados Graduados.

Que este Cuerpo ha analizado el tema y cuenta con atribuciones para decidir sobre el particular.

Por ello.

- EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:

Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal"

Cargo: Un (1) Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Simple.

• Jurado Docente	Titulares	Méd. Vet. José Luis ROMERO Méd. Vet. Guillermo FERNANDEZ Ing. Agr. María Marcela CIAN
	Suplentes	Prof. Belén LAZZARINI Ing. Agr. Rubén Marcelino ISAURRALDE
• Jurado Graduado	Titular	Ing. Agr. Andrea Romina BORRÉ
	Suplente	Ing. Agr. Cristina Ofelia JACOBI
• Jurado Alumno	Titular	Jorge Ignacio HOLZMANN
	Suplente	Gabriel Omar MACIEL
• Veedor	Titular	Ing. Agr. Julián Alberto SABATTINI
	Suplente	Prof. Myriam Ana MARTINEZ

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION "C.D." n° 9.293/19


Ing. Agr. Carina Lía MUSANTE
Secretario Académico


Dr. Ing. Agr. Pedro Anibal BARBAGELATA
DECANO